

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Hospital General Básico de Baza (Granada), a las diez horas del décimo día natural, contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes; si éste fuese sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.712.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

*Datos del expediente:* C. P. 2019/96, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de modelaje centralizado P.9, P.9/1, P.9/11, P.9/12, P.10, P.10/5, 089/95, 090/95 y de solicitud de libre designación de Médico.

*Tipo máximo de licitación:* 51.745.200 pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*División por lotes:* Véase la documentación del concurso.

*Exposición por lotes:* Véase la documentación del concurso.

*Exposición del expediente:* La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en avenida de la Constitución, número 18, 41071, Sevilla.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del Servicio Andaluz de Salud antes de las catorce horas del día 29 de agosto de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica se realizará mediante lo previsto en los artículos 16 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos, uno o varios de los siguientes:

- Informe de Instituciones Financieras.
- Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Descripción del equipo técnico, tanto de recursos humanos como de equipamiento, maquinaria y afines, relacionados con el cumplimiento del objeto de este contrato y de las medidas empleadas para asegurar la calidad del producto.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección-Gerencia de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, a las diez horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de proposiciones.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.706.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «INFANTA ELENA». HUELVA

*Datos del expediente:* C. P. 24-E/96, por el procedimiento abierto para la contratación del suministro de viveres para el hospital «Infanta Elena» de Huelva.

*Tipo máximo de licitación:* 68.855.591 pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*División por lotes:* Véase la documentación del concurso.

*Exposición del expediente:* La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el hospital «Infanta Elena» (aprovisionamientos), sito en carretera Sevilla-Huelva, sin número, 21071, Huelva.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del propio hospital antes de las catorce horas del día 23 de agosto de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica y financiera deberá realizarse conforme a lo previsto en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante los siguientes medios:

- Informe de Instituciones Financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
  - Declaración relativa a la cifra de negocios global de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- La acreditación de las solvencias técnica o profesional, podrá realizarse mediante lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos:

- Relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos de los mismos.
- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar sus solvencias económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, a las trece horas del primer martes siguiente al décimo día natural contado desde la fecha límite de presentación de ofertas.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.681.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que,

asimismo, se señalan: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Torrecárdenas» (Almería).

*Datos del expediente:* C.A. 75/96. Concurso abierto para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos electromédicos del complejo hospitalario «Torrecárdenas», de Almería.

*Tipo máximo de licitación:* 62.976.166 pesetas.

*Fianza provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Torrecárdenas», Oficina de Contrataciones, sito en paraje Torrecárdenas, sin número, 04009 Almería (teléfono 950/21.21.21).

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del Hospital «Torrecárdenas», antes de las trece horas del día 26 de agosto de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de juntas del Hospital «Torrecárdenas», a las diez horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.697.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BÁSICO DE RIOTINTO (HUELVA).

*Datos del expediente:* C.P. 18D/96, por el procedimiento abierto para la contratación del suministro de medicamentos para el Hospital General de Riotinto (Huelva).

*Tipo máximo de licitación:* 82.117.290 pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*División por lotes:* Los bienes objeto podrán ser ofertados por lotes en los términos que se detallan en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la unidad de suministros del Hospital General Básico de Riotinto, sito en avenida La Esquila, número 5, Minas de Río Tinto (Huelva).

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del propio hospital, antes de las trece horas del día 30 de agosto de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador, se realizará mediante los siguientes:

a) Tratándose de sociedades, Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

b) Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

c) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

d) Descripción del equipo técnico y de los medios empleadas para asegurar la calidad del producto.

En el supuesto de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia se podrá acreditar en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del mencionado hospital, a las diez horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil. Si éste fuera sábado, o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 9 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.683.

#### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA», DE MÁLAGA

**Datos del expediente:** CP 57/96. Concurso abierto para la contratación del suministro de material no sanitario: Uniformidad y lencería, pudiendo ser ofertado por lotes (11) o unidades independientes de los mismos, en los términos que se detallan en la documentación del concurso.

**Tipo máximo de licitación:** 39.877.106 pesetas.  
**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del hospital universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, sin número, de Málaga [teléfono (95) 213 03 73, fax (95) 213 06 52].

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, antes de las trece horas del día 30 de agosto de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, a las diez horas del décimo día natural a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 9 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.692.

#### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL (CÁDIZ)

**Datos del expediente:** CP 21.110/96. Suministro de lencería y vestuario para el Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).

**Tipo máximo de licitación:** 38.419.500 pesetas.  
**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en la carretera nacional IV, kilómetro 665 (Cádiz).

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital, antes de las trece horas del día 2 de septiembre de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se publicará en el tablón de anuncios del citado hospital, con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 12 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.677.

#### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES», DE GRANADA

**Datos del expediente:** Concurso abierto 96C88020065, para la contratación del suministro de ropa y vestuario con destino al hospital «Virgen de las Nieves», pudiendo ser ofertado por lotes en los términos que se detallan en la documentación del concurso.

**Tipo máximo de licitación:** 120.636.456 pesetas.  
**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, Pabellón de Gobierno, tercera planta, Servicio de Compras e Inversiones, en avenida Fuerzas Armadas, 2, Granada [teléfono (958) 24 11 66].

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del hospital «Virgen de las Nieves», Pabellón de Gobierno, segunda planta, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1996.

**Plazo y presentación de muestras:** Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas hasta cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas de la sexta planta del edificio de Gobierno del hospital «Virgen de las Nieves», de Granada, a las trece horas del decimosexto día natural, contado a partir de la fecha de finalización de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 15 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.715.

#### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BÁSICO DE MOTRIL (GRANADA)

**Datos del expediente:** HM 12/96. Concurso abierto para la contratación del suministro de gases medicinales con destino al hospital general básico de Motril.

**Tipo máximo de licitación:** 44.844.200 pesetas.  
**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Suministros del hospital general básico de Motril, sito en la avenida Martín Cuevas, sin número, de Motril (Granada) [teléfono (958) 60 35 06, fax (958) 82 56 27].

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del hospital de Motril, antes de las catorce horas del día 5 de septiembre de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.